

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad ha hecho público que la próxima semana se aprobará, durante la Conferencia Sectorial de Igualdad, una transferencia de 100 millones de euros tanto a las Comunidades Autónomas como a las Ciudades Autónomas con el fin de que sean destinados a financiar proyectos enfocados en la lucha machista.

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué criterio ha seguido el Gobierno para determinar la cantidad exacta destinada a financiar los proyectos enfocados a la lucha contra la violencia machista?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_011065

C.DIP 136785 21/06/2021 12:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX.

Diputada GPVOX.

~~D^a María de la Cabeza Ruiz Solás~~

~~Diputada GPVOX.~~

C.DIP 136785 21/06/2021 12:48